

La lucha contra la crisis de la COVID-19



www.uniglobalunion.org/sectors/media-entertainment-arts

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
INFORMES DE PAÍSES.....	4
<i>Argentina.....</i>	<i>4</i>
<i>Australia.....</i>	<i>4</i>
<i>Austria.....</i>	<i>5</i>
<i>Canadá</i>	<i>6</i>
<i>Dinamarca.....</i>	<i>8</i>
<i>Francia.....</i>	<i>9</i>
<i>Alemania.....</i>	<i>10</i>
<i>Irlanda</i>	<i>11</i>
<i>Reino Unido</i>	<i>12</i>
<i>Estados Unidos.....</i>	<i>13</i>
UNIÓN EUROPEA.....	15

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | justicia | negociación

Introducción

Mientras en nuestras industrias cientos de miles de colegas se enfrentan a despidos, o no tienen ninguna oportunidad de empleo en los mercados de trabajo donde prevalece la modalidad laboral autónoma, sindicatos y gremios de todo el mundo están trabajando duro para apoyar a los trabajadores del sector del entretenimiento y de los medios de comunicación durante esta crisis.

Los sindicatos y gremios afiliados a UNI Global UNION están respondiendo a la crisis mediante la creación de fondos de solidaridad y medidas de apoyo para miembros, negociando acuerdos con empresas y asociaciones patronales. Están presionando a los gobiernos y a las agencias de financiación cinematográfica para que establezcan medidas que aporten una ayuda financiera rápida y una mejor protección a toda la mano de obra de la industria.

Muchos trabajadores de los medios de comunicación son parte esencial de la lucha mundial contra la pandemia, manteniendo el sistema de medios de comunicación en funcionamiento y realizando programas para informar, educar y entretener a los ciudadanos. Los sindicatos están dando asesoramiento y apoyo a los trabajadores para garantizar su salud y seguridad en el trabajo. Se han negociado acuerdos especiales con los empleadores para responder a la extraordinaria situación a la que se enfrentan los trabajadores de los medios de comunicación.

Algunos gobiernos están actuando o han anunciado medidas específicas (intersectoriales y sectoriales) en apoyo de las empresas, los trabajadores, incluidos los trabajadores por cuenta propia y ajena.

Este es un primer informe dirigido a los sindicatos afiliados a UNI MEI que ofrece una visión general de la acción sindical y las medidas de apoyo que están poniendo en práctica los gobiernos, los organismos de financiación y la Unión Europea en respuesta a la crisis a partir de la enfermedad COVID-19. Queremos contribuir al intercambio de información entre los sindicatos afiliados para reforzar mutuamente las acciones.

Este no es un informe exhaustivo y contiene una visión general de las acciones clave en diez países seleccionados, así como de las medidas adoptadas por la Unión Europea. La información recogida se basa en los informes que hemos recibido y en el seguimiento de sitios web, medios sociales, etc. hasta el 24 de marzo. Los enlaces en el texto brindan acceso a más información.

Rogamos a todos los afiliados que compartan la información con nosotros y con los sindicatos y gremios hermanos. Pueden enviarnos información por correo electrónico a uni-me@uniglobalunion.org. Actualizaremos este informe de manera regular, se ampliará para cubrir más países y lo pondremos a disposición a través de esta [carpeta en línea](#).

Al mismo tiempo, estamos proporcionando enlaces a noticias e información sobre los últimos desarrollos en la industria mundial de los medios de comunicación y el entretenimiento y su respuesta a la crisis de COVID-19. La página se actualiza diariamente en:

[La lucha contra la crisis de la COVID-19](#)

Las últimas noticias sobre la respuesta de los sindicatos de Global UNI se publican en:

www.uniglobalunion.org/unions-global-response-covid19

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | justicia | negociación

Informes de países

Argentina

Plan de apoyo financiero

El gobierno de Argentina presentó la semana pasada un paquete de estímulo de 700.000 millones de pesos para tratar de sostener la actividad económica, evitar la escasez de alimentos y suministros médicos, ayudar a las empresas, y proteger a los trabajadores y a los grupos vulnerables afectados por el empeoramiento de la pandemia COVID-19. Los trabajadores por cuenta propia no están cubiertos por los beneficios anunciados.

El Gobierno hará pagos directos por un valor de 350.000 millones de pesos para ayudar a los trabajadores desempleados, los pensionados, los beneficiarios de subsidio familiar y a quienes reciben asistencia social. Entre otras medidas, se exime del pago de contribuciones patronales a las empresas más afectadas por la crisis, como cines y teatros.

Acciones sindicales para defender la salud y la seguridad laboral de los trabajadores

Los afiliados están negociando con los empleadores sobre medidas que protejan a los trabajadores en esta urgencia mientras mantienen el servicio en el sector de la radiodifusión. [SATSAID](#) ha negociado un convenio colectivo con la asociación de empleadores de televisión por cable en respuesta a la COVID-19 que prevé medidas de seguridad para los trabajadores. [SUTEP](#) está luchando para evitar que los trabajadores de las salas de cine sean despedidos. El diálogo con una importante cadena de cines, Cinemark-Hoyts está en una etapa crítica. [SICA-APMA](#) ha entablado un diálogo con los productores sobre el impacto de la crisis. Como se cerró la mayor parte de la producción, se está rompiendo el financiamiento de los beneficios de salud y de desempleo que proporciona el sindicato y que se financian a través de las contribuciones de las producciones. El sindicato está presionando al gobierno y al fondo cinematográfico para obtener apoyo financiero para su plan de beneficios sociales; además, está llevando a cabo una encuesta entre sus miembros para evaluar la situación de los trabajadores de las producciones de cine y televisión en medio de la crisis.

Australia

El paquete de apoyo del Gobierno Federal y la respuesta de la MEAA

El gobierno federal anunció varias medidas de apoyo y un paquete de rescate económico. La última medida es importante para los trabajadores del espectáculo que están desempleados debido a la crisis, incluidos los autónomos y los cuentapropistas.

Bajo el esquema el gobierno pagará a partir del 31 de marzo y durante los próximos seis meses un suplemento quincenal de \$550 en concepto de Coronavirus a los trabajadores. Este apoyo también estará disponible para los empleados permanentes que se retiren o pierdan sus trabajos; comerciantes individuales; los trabajadores por

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | **justicia** | negociación

cuenta propia; los trabajadores eventuales y los trabajadores contratados. Se pueden reclamar otras ayudas, por ejemplo, para las personas que necesiten aislarse. El conjunto de medidas también incluye subvenciones a empresas que se propongan la retención de los trabajadores. El sindicato [Media, Entertainment & Arts Alliance](#), (MEAA) está luchando para asegurarse de que estas subvenciones de 20.000 y 100.000 dólares a pequeñas y medianas empresas se dediquen a mantener a los trabajadores empleados. No hay ningún requisito por el momento.

MEAA está abogando para asegurar un apoyo específico a las industrias de las artes y el espectáculo, y para que se otorgue una consideración especial a la posibilidad de extender un subsidio salarial temporal del 50% para los empleadores que contraten aprendices, a fin de ayudar a mantener a las personas empleadas en el sector.

Además, la Alianza está presionando al gobierno federal para que considere de manera urgente la posibilidad de proporcionar más apoyo a las industrias del espectáculo y el espectáculo en vivo, ya que el paquete de estímulo económico anunciado por el gobierno proporciona un apoyo no específico para hogares y las empresas.

Austria

Fondo para la gestión de crisis del brote COVID-19

El gobierno federal decidió un paquete de medidas para apoyar a los afectados por la crisis del coronavirus. Cuatro mil millones de euros se pondrán a disposición en un fondo recientemente establecido (el llamado fondo de gestión de crisis del COVID-19).

Los fondos se utilizarán, entre otras cosas, para asegurar los puestos de trabajo, mitigar las pérdidas de ingresos como consecuencia de la crisis y garantizar la solvencia de las empresas. Para las empresas particularmente afectadas, el Canciller Kurz nombró explícitamente al sector cultural, que recibirá una ayuda financiera directa.

El Ministerio de Cultura ha asegurado que las medidas deben tener en cuenta la situación precaria de los profesionales del arte y la cultura, independientemente de que sean asociaciones culturales sin fines de lucro o trabajadores autónomos.

El fondo cinematográfico austríaco recibirá un presupuesto especial del Gobierno para compensar los costos adicionales de las producciones aplazadas o interrumpidas y las pérdidas para los distribuidores debido al cierre de todos los cines.

Modelo de trabajo a corto plazo para instituciones culturales con empleados

Todas las instituciones culturales pueden solicitar sin restricciones el trabajo a jornada reducida. En respuesta al brote de COVID-19, es posible reducir las horas de trabajo al 10% (a veces, un contrato de cero horas es posible) y mantener a los trabajadores en una relación laboral con una compensación salarial casi completa cubierta por el plan de desempleo.

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | **justicia** | negociación

Los sindicatos y la federación de empleadores han acordado un paquete especial que considera las circunstancias extraordinarias de la situación. Los puntos clave del acuerdo son:

- Los empleados deben utilizar las vacaciones correspondientes al año anterior. El periodo de vacaciones del año en curso no debe ser usado en los primeros tres meses de un trabajo reducido.
- El número normal de horas de trabajo debe ser, como mínimo, 10 % del promedio.
- Una garantía de salario neto, los costos adicionales deben ser asumidos por el plan de desempleo.
- Para las vacaciones y la licencia por enfermedad durante el trabajo a jornada reducida, el empleado tiene derecho a la remuneración completa como era antes del trabajo a jornada reducida.
- El trabajo a corto plazo puede realizarse durante un periodo máximo de 3 meses. Si es necesario, es posible una prórroga de otros 3 meses después de conversaciones con los interlocutores sociales.

Puede verse un panorama más detallado de la situación en Austria en la sesión informativa del sindicato de UNI YOUNION en la [carpeta en línea](#).

Canadá

Los recientes anuncios de la iniciativa de gastos del Gobierno Federal tienen por objeto ayudar a todos los trabajadores, tanto en la categoría de empleados o autónomos, a hacer frente a las dificultades financieras asociadas a la crisis del brote de COVID-19.

Los sindicatos [Directors Guild of Canada, DGC](#) e [IATSE Canada](#) están asesorando a sus miembros con respecto a los requisitos de elegibilidad para las diversas ayudas de reemplazo de ingresos; además, están presionando a los gobiernos federales y provinciales para que garanticen que a ningún trabajador del entretenimiento, independientemente de su condición, se le niegue algún tipo de ayuda de reemplazo de ingresos.

Los principales puntos del apoyo anunciado por el gobierno son los siguientes:

Prestaciones por enfermedad del Seguro de Desempleo (EI, en inglés)

Los empleados a los que se les haya diagnosticado la enfermedad COVID-19 o que se encuentren en situación de autoaislamiento y/o cuarentena indicado por una autoridad de salud pública pueden solicitar las prestaciones por enfermedad del seguro de desempleo. Los empleados que soliciten los beneficios de enfermedad del seguro de desempleo deben reunir las siguientes condiciones:

- haber sufrido una disminución de los ingresos brutos de más del 40% durante al menos una semana.
- haber cotizado en total 600 horas de trabajo en las 52 semanas anteriores al inicio de un siniestro; y

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | **justicia** | negociación

- haber sido diagnosticado con el virus COVID-19 o haberse aislado y/o estar en cuarentena por indicación de una autoridad de salud pública.

Las prestaciones por enfermedad del seguro de desempleo proporcionan a un empleado hasta el 55% de sus ingresos brutos, hasta un máximo de 573 dólares por semana durante un máximo de 15 semanas. El Gobierno Federal anunció recientemente que suspenderá el período de espera de una semana, que de otro modo sería obligatorio, para las prestaciones por enfermedad del Seguro de desempleo para aquellos empleados a los que se les haya diagnosticado COVID-19 y/o aquellos que están confinados y/o en cuarentena por indicación de las autoridades de salud pública. El Gobierno Federal también ha indicado que los solicitantes tendrán derecho a las prestaciones por enfermedad del Seguro de desempleo sin el requisito habitual de una nota del médico u otro certificado médico.

Los empleados diagnosticados con la COVID-19 o que han debido aislarse o se encuentran en cuarentena por indicación de una autoridad de salud pública deben solicitar de inmediato el subsidio por enfermedad del seguro de desempleo. Cualquier retraso en la presentación de la solicitud podría dar lugar a la denegación o reducción de las prestaciones por enfermedad del seguro de desempleo.

Beneficios regulares del Seguro de Desempleo

Siempre que los empleados hayan cotizado el número necesario de horas de trabajo en el período de cualificación, los empleados que por lo demás estén sanos y sean capaces de trabajar pueden solicitar las prestaciones regulares del seguro de desempleo derivadas de una pérdida de empleo debido a la COVID-19. Los beneficios regulares del seguro de desempleo proporcionan al empleado hasta el 55% de sus ingresos brutos, hasta un máximo de 573 dólares por semana.

Beneficio de Cuidado de Emergencia

El Gobierno Federal anunció recientemente la creación de una prestación de atención de emergencia de hasta 900 dólares quincenales durante un máximo de 15 semanas para los trabajadores que de otro modo no tienen derecho a las prestaciones por enfermedad y /o a las prestaciones regulares del subsidio de desempleo.

El Gobierno Federal ha indicado que el Beneficio de Cuidado de Emergencia estará disponible para la siguiente categoría de trabajadores:

- Trabajadores, incluidos los autónomos, que están en cuarentena o enfermos con COVID-19 pero que no tienen derecho a las prestaciones por enfermedad del seguro de desempleo;
- Trabajadores, incluidos los autónomos, que cuidan a un familiar que está enfermo con COVID-19, por ej. padre o madre de edad avanzada, pero que no reúnen los requisitos para recibir las prestaciones por enfermedad del seguro de desempleo; y
- Los padres con hijos que requieren cuidado o supervisión debido al cierre de escuelas, y que no pueden obtener ingresos por su trabajo, independientemente de si tienen derecho o no a la al subsidio de desempleo.

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | **justicia** | negociación

Sobre la base de estos requisitos iniciales de elegibilidad indicados por el Gobierno Federal, el nuevo Beneficio por Cuidado de Emergencia parece estar disponible para los trabajadores autónomos y los que dependen de contratistas y otras modalidades, como los empleados a tiempo parcial, que de otro modo no tendrían derecho a las prestaciones por enfermedad y/o las prestaciones regulares del subsidio de desempleo.

Beneficios de Apoyo de Emergencia

El Gobierno Federal también acaba de anunciar la creación de una Beneficio de Apoyo de Emergencia para los canadienses que pierdan su trabajo o se enfrenten a una reducción de horas como resultado del impacto de COVID-19. El Beneficio de Apoyo de Emergencia se entregará a través de la Agencia de Impuestos de Canadá (CRA) para proporcionar hasta 5.000 millones de dólares en apoyo a los trabajadores que no son elegibles para el subsidio de desempleo y que enfrentan desempleo. Los detalles de los montos de los beneficios pagaderos a los individuos y los requisitos de elegibilidad para este beneficio aún no han sido articulados por el Gobierno Federal. Cuando se disponga de más detalles, los proporcionaremos.

El sindicato de Canadá, IASTE, lanza una petición para aumentar el apoyo a los trabajadores del espectáculo

El sindicato de Canadá, IASTE, lanza [una petición](#) en la que le solicita al gobierno federal que considere un aumento de estos beneficios, que en muchos casos, no son suficientes para vivir. El sindicato subraya que no importa cuán grande o pequeña sea una comunidad, virtualmente todas ellas tienen al menos un teatro. Estos pequeños teatros funcionan regularmente con presupuestos muy ajustados y una situación como la actual pone a muchos en un alto riesgo de cierre. La IATSE insta al gobierno a que asegure la concesión de apoyos y protecciones suficientes para que ningún local, teatro, o compañía pequeña se vea obligada a cerrar sus puertas permanentemente.

Dinamarca

Un plan de acuerdo tripartito asegura el apoyo económico a empresas y trabajadores

El acuerdo entre el gobierno y los interlocutores sociales garantiza que las empresas que experimenten una disminución de los pedidos y menos clientes como resultado de la COVID-19 y, por lo tanto, no puedan emplear a su personal, puedan recibir un reembolso parcial de los costes salariales incurridos durante tres meses. Las empresas se comprometen a no despedir a los empleados por razones financieras durante el período en que reciben la indemnización.

[El Acuerdo](#) se aplica a los empleados de todas las empresas privadas que se vean excepcionalmente afectadas financieramente por la COVID-19 y que, por lo tanto, se enfrenten a la obligación de notificar despidos de al menos un 30% o más de 50 empleados. En ese caso, la empresa recibe una compensación salarial estatal del 75% de los salarios de los empleados afectados, pero un máximo de 23.000 coronas danesas por empleado si no notifican los despidos. Para los asalariados por hora, la compensación salarial estatal asciende al 90%, con un máximo de 26.000 coronas danesas.

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | **justicia** | negociación

Además, el gobierno creó un plan de compensación temporal que se aplicará también durante tres meses. El plan está dirigido a los autónomos o pequeñas empresas (< 10 empleados) que experimentan una disminución en la facturación de más del 30%. El Estado compensará el 75% de la disminución del volumen de negocios hasta un máximo de 3000 euros por mes. Esto corresponde al importe del convenio tripartito que se aplica a los asalariados. Además, las empresas que se vean obligadas a cerrar tendrán cubierto el 100% de sus gastos fijos. Las empresas también tendrán la posibilidad de obtener préstamos a través del Estado. Los trabajadores también recibirán en concepto de dietas ocupacionales 3 meses adicionales de beneficios.

Los empleadores y los sindicatos de las diferentes industrias, incluidas las productoras de cine y televisión, han negociado acuerdos específicos para aplicar el acuerdo tripartito a las producciones que han cesado, se han suspendido o pospuesto. Los acuerdos tienen por objeto asegurar la perspectiva de empleo para el período en que se reanude la producción y aplicar las medidas de apoyo económico acordadas por el Gobierno, los empleadores y los sindicatos.

Francia

Apoyo gubernamental a las industrias y al sector cultural

El Gobierno francés ha anunciado un conjunto de medidas de apoyo transversales a las empresas que abarcan, entre otros, al sector cultural: apoyo simplificado y reforzado al contrato de corta duración, plazos de pago de pagos sociales y/o fiscales o incluso la devolución de impuestos directos, fondos de solidaridad para las pequeñas empresas, trabajadores autónomos y las microempresas, líneas de tesorería bancaria garantizadas por el banco central. Por otra parte, el reembolso de los créditos fiscales (cine, audiovisual, internacional, espectáculos en vivo, producción fonográfica) puede acelerarse solicitando a la Dirección General de Finanzas Públicas.

El Ministro de Cultura ha ordenado a los centros nacionales del sector de los medios de comunicación y el entretenimiento, como el Fondo Nacional del Cine, CNC, que se movilicen y respondan a las dificultades con que tropiezan todas las partes interesadas debido al brote de COVID-19 y que garanticen que la ayuda de emergencia beneficie a todos los trabajadores afectados. Para el sector cinematográfico y audiovisual, el CNC ha puesto en marcha un conjunto de medidas, en particular suspendiendo el pago del impuesto sobre las entradas de cine de marzo de 2020 y pagando por adelantado la ayuda a las casas de arte y ensayo y al sector de la distribución.

Por último, el gobierno anunció ajustes en las normas del seguro de desempleo aplicables a los artistas y técnicos intérpretes o ejecutantes intermitentes y a los trabajadores con contratos de corta duración para evitar que los trabajadores intermitentes, que no pueden trabajar, no sean penalizados y adquieran derechos durante toda la fase de la epidemia de la COVID-19. Además, estos arreglos tienen por objeto garantizar que, cuando los trabajadores lleguen al final de su derecho a recibir prestaciones de desempleo durante la fase de la epidemia, puedan seguir siendo indemnizados.

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | justicia | negociación

Sindicatos aseguran beneficios y garantías de empleo para los trabajadores autónomos

Todos los sindicatos afiliados a la UNI en el sector de los medios de comunicación y el espectáculo, [F3C-CFDT](#), [FASAP-FO](#), [SNRT-CGT](#), [SPIAC-CGT](#), [SYNPTAC-CGT](#) y [SNTPCT](#) están negociando con las empresas y las federaciones patronales para asegurar el empleo de su plantilla, el de los trabajadores con contrato de duración determinada y autónomos, incluidos los en condición de «intermitentes». Por ejemplo, gracias a la presión de los sindicatos, Radio France se ha comprometido a mantener bajo contrato a todos los trabajadores con contratos de duración determinada. En el sector de la producción, los sindicatos se centran en impedir que los empleadores recurran a los despidos, o a la denegación de contratos. Como fijan las disposiciones establecidas por el gobierno, los sindicatos quieren que los empleadores opten, como mínimo, por el plan de desempleo parcial que permite retener a los trabajadores y beneficiarse de la medida de apoyo económico establecida por el gobierno.

Audiens, la organización del fondo social para trabajadores autónomos del sector del espectáculo ofrece medidas excepcionales de apoyo a los trabajadores que se enfrentan a la pérdida de sus puestos de trabajo debido al brote de COVID-19. Estas demandas reciben prioridad para proporcionar apoyo financiero rápidamente.

Alemania

A raíz de las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno para ampliar las posibilidades de trabajo a jornada reducida, [ver.di](#) ha llevado a la mesa de negociaciones (virtual) a la Alianza de Productores para negociar junto con el Sindicato de Actores, BFFS, un convenio colectivo completamente nuevo para la industria, sobre el trabajo a jornada reducida. Los sindicatos actuaron con rapidez porque las compañías productoras habían pedido a muchos trabajadores que aceptaran ofertas escritas de trabajo a corto plazo, con el 60% de su salario neto garantizado por contrato, regulado por ley.

El nuevo convenio colectivo especifica ahora que las empresas de producción signatarias complementarán el subsidio del 60% (que la Agencia de Empleo reembolsa a los empleadores) para que los trabajadores reciban el salario completo. Las disposiciones del convenio son obligatorias para todos los trabajos a tiempo reducido a partir del 25 de marzo y pueden ser rescindidas como muy pronto el 30 de junio de 2020.

El sindicato apoya a los trabajadores autónomos de todos los sectores que representa, incluido el de los medios de comunicación y el del espectáculo. Ha creado un sitio de [especial sobre COVID-19](#) que proporciona información y acceso a servicios y asesoramiento para los miembros autónomos. [ver.di](#) se compromete a proporcionar a los autónomos afectados ayuda de emergencia no reembolsable de forma rápida y sin burocracia. El sindicato está presionando al gobierno para que adopte medidas que incluyan la ayuda financiera directa, la suspensión del pago de impuestos, la reducción de los costos de la seguridad social y disposiciones que faciliten el acceso

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | justicia | negociación

a préstamos para los trabajadores autónomos.

El gobierno federal anuncia ayuda financiera a pequeñas empresas y a trabajadores autónomos

El 24 de marzo, el gobierno federal anunció el establecimiento de una ayuda financiera inmediata para las pequeñas empresas y los trabajadores autónomos de todos los sectores económicos. La ayuda está disponible para los trabajadores autónomos y las empresas de hasta 10 empleados. Hasta 9.000 euros de pago único durante 3 meses está disponible para las empresas con hasta 5 empleados (equivalentes a tiempo completo). Hasta 15.000 euros de pago único durante 3 meses está disponible para una empresa con hasta 10 empleados.

El objetivo de este programa de subvenciones no reembolsables es garantizar la existencia económica de las pequeñas empresas y de los trabajadores autónomos para superar los graves problemas de liquidez, por ejemplo, mediante los gastos de explotación corrientes como alquileres, préstamos para locales comerciales, tasas de arrendamiento, etc. El programa se complementa con otras medidas.

Además, varios gobiernos regionales han anunciado medidas específicas de apoyo económico a los artistas y otros trabajadores culturales, dando prioridad a los trabajadores independientes y autónomos.

El Fondo del Cine de Alemania apoya a la industria durante la crisis

El Fondo del Cine de Alemania adoptado medidas de apoyo al sector cinematográfico durante la crisis del brote del COVID-19. Estas medidas incluyen:

- Se aplazan los préstamos y los pagos de impuestos pendientes de los cines a partir de la fecha límite del 1 de marzo de 2020
- En el caso de las producciones que abandonaron los proyectos debido a la pandemia, se cancela el reembolso de los subsidios y se aplazan los reembolsos pendientes.
- En las áreas de distribución y venta de videos físicos, se cancela el reembolso de los subsidios.
- La entidad está creando un fondo de ayuda especial, en el que participarán los demás subsidios cinematográficos a nivel federal y estatal, ya que la urgentemente necesaria ayuda de liquidez requiere un enfoque conjunto de los organismos de financiación federales y estatales.

Irlanda

Medidas de apoyo de la industria.

La agencia de fondo del cine de Irlanda, Screen Ireland, ha anunciado una serie de medidas iniciales para asistir a quienes están trabajando en el sector durante la crisis. La agencia se comprometió a:

- Proporcionar el 90% de la financiación por adelantado para todos los

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | **justicia** | negociación

préstamos de desarrollo a los guionistas y compañías de producción irlandesas hasta el 31 de mayo de 2020.

- Extender las ofertas de préstamos de desarrollo y producción existentes que expiran en los próximos meses hasta el 31 de mayo de 2020.
- Proporcionar apoyo adicional de marketing y distribución para los próximos estrenos de cine y televisión irlandeses durante este periodo.
- Continuar proporcionando oportunidades de desarrollo de habilidades para los profesionales de la industria para lo que adaptará en línea algunas de sus actividades planificadas para el 2020 de forma gratuita durante las próximas 6-10 semanas.

El sindicato SIPTU exige la introducción de un plan de subsidios salariales

El sindicato [SIPTU](#) ha pedido al Gobierno que introduzca un amplio plan de subsidios salariales para mantener a los empleados en el trabajo durante la emergencia del brote de COVID-19. El sindicato también pidió un aumento inmediato de la prestación para solicitantes de empleo y otros pagos como el pago por desempleo de la pandemia COVID-19, a 305 euros por semana. SIPTU solicitó una moratoria de los pagos, alquileres y facturas de servicios públicos por un periodo de tres meses e instó al gobierno a que reúna a los representantes de los trabajadores y de los empleadores para acordar un programa nacional de emergencia provisoria para proteger el empleo y los ingresos de todos los sectores de la economía.

Reino Unido

Fondo de Ayuda de Emergencia para Cine y TV ante el brote de COVID-19

Las entidades del cine British Film Fund, British Film Institute y Film and TV Charity se han asociado para crear este nuevo fondo, establecido con una donación de un millón de libras esterlinas de Netflix, para ayudar a apoyar a la comunidad creativa devastada por la pandemia. El British Film Fund proporcionará ayuda de emergencia a corto plazo a los miles de trabajadores en actividad y autónomos que se han visto directamente afectados por el cierre de producciones en todo el Reino Unido. La organización benéfica Film and TV Charity está trabajando en los criterios precisos de elegibilidad y el nivel de financiación individual, pero el fondo estará abierto a los que trabajan en la producción, distribución y exhibición.

Campaña de Bectu para apoyar a los autónomos durante el brote de coronavirus

El sindicato [Bectu](#) acoge con agrado la iniciativa, pero afirma que el fondo, tal como está estructurado en este momento, no es suficiente. El sindicato hace campaña para que el gobierno intervenga y ayude al alto número de autónomos. Más de 7.000 trabajadores autónomos de las industrias creativas han escrito a su miembro del Parlamento para pedirles que apoyen la campaña de Bectu que urge asistencia para a

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | justicia | negociación

los autónomos durante el brote de coronavirus. Están pidiendo medidas financieras sustanciales para proteger sus ingresos tras el anuncio del gobierno de que protegerá hasta el 80% de los salarios de los empleados. Una [nueva encuesta de Bectu](#) entre 3.000 autónomos de cine y televisión revela que estos pueden perder hasta 33.000 libras a menos que el gobierno extienda su oferta de aumentar los salarios a los autónomos o cuentapropistas.

Estados Unidos

IATSE asigna 2,5 millones de dólares a organizaciones benéficas del sector del espectáculo en medio de la crisis de la COVID-19

La Junta Ejecutiva General del sindicato IATSE aprobó el martes donar 2,5 millones de dólares a tres entidades benéficas del sector del espectáculo. Los fondos se destinarán a las siguientes entidades: Actors Fund, Motion Picture and Television Fund, y Actors Fund of Canada. Matthew D. Loeb, presidente internacional de IATSE y presidente de UNI MEI, dijo en una declaración «*Estas organizaciones benéficas han estado ayudando y apoyando a los miembros de IATSE y a los trabajadores de la industria del espectáculo durante mucho tiempo. Entienden las necesidades de estos trabajadores y están perfectamente situadas para actuar como nuestros socios para ayudar a aquellos que están experimentando dificultades a causa de la actual crisis de salud*».

Los sindicatos de medios de comunicación y el espectáculo piden protección para los trabajadores en los paquetes de ayuda de emergencia

Con cientos de miles de profesionales del sector creativo sin trabajo como resultado del brote de COVID-19, los sindicatos de los trabajadores de las artes, el espectáculo y los medios de comunicación afiliados al Departamento de Empleados Profesionales, AFL-CIO (DPE) reclaman a la Casa Blanca, al Secretario del Tesoro Steven Mnuchin y al Congreso que aprueben rápidamente una legislación de ayuda de emergencia que mejore y amplíe los beneficios estatales de desempleo y envíe dinero en efectivo de manera directa y sin restricciones a los trabajadores afectados que estos sindicatos representan. Los sindicatos comprometidos con un esfuerzo de defensa incluyen: (los afiliados a UNI MEI están subrayados y con hipervínculos a su página web)

- Actors' Equity Association
- American Federation of Musicians
- American Guild of Musical Artists
- American Guild of Variety Artists
- [Directors Guild of America](#)
- Guild of Italian American Actors
- [International Alliance of Theatrical Stage Employees, Moving Picture Technicians, Artists and Allied Crafts](#)
- International Brotherhood of Electrical Workers
- Office and Professional Employees International Union
- Screen Actors Guild – American Federation of Television and Radio Artists
- Stage Directors and Choreographers Society
- [Writers Guild of America, East](#)

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | **justicia** | negociación

IATSE anunció que se enviaron más de 80.000 cartas en dos días al Congreso instando a los legisladores a incluir a los trabajadores del espectáculo desplazados en el paquete de ayuda federal. Una [carta](#) relacionada a este tema, redactada por el congresista Adam Schiff (CA-28), está circulando en el Capitolio y tiene una lista de adscritos en el Congreso que no deja de aumentar.

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | justicia | negociación

Unión Europea

Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus (IIRC).

La Comisión ha propuesto una [Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus \(IIRC\)](#) con el fin de movilizar una política coordinada para responder de manera flexible y rápida a las necesidades emergentes en los sectores más expuestos y ayudar a los territorios más afectados de los Estados miembros y a sus ciudadanos, y permitir que los Estados miembros se beneficien de un mayor respaldo financiero y una asistencia más específica.

Ayuda estatal y Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC)

El nuevo [Marco Temporal](#) de la Comisión Europea permitirá a los Estados miembros a: (i) establecer ayudas en forma de subvenciones directas (o ventajas fiscales) que no superen los 500.000 euros por empresa, (ii) garantías estatales para los préstamos bancarios, (iii) podrán conceder a las empresas préstamos con tipos de interés reducidos. Por último, iv), el nuevo Marco Temporal reconocerá el importante papel del sector bancario para hacer frente a los efectos económicos del brote de COVID-19, a saber, canalizar la ayuda a los consumidores finales y a las pequeñas y medianas empresas. El Marco Temporal deja claro que esta ayuda se considera una ayuda directa a los clientes de los bancos, no a los propios bancos. Asimismo, ofrece orientaciones sobre cómo garantizar que el falseamiento de la competencia entre las entidades bancarias se reduzca al mínimo, de acuerdo con las normas de la UE.

El 20 de marzo la Comisión Europea ha emitido una comunicación para que se active [la cláusula general de salvaguardia del marco presupuestario](#). La decisión aún no ha sido aprobada por el Consejo de Ministros y tras su aprobación se permitirá a los Estados miembros de la Unión Europea actuar con la mayor flexibilidad posible para proporcionar ayuda directa a todos los sectores, incluida la suspensión de la restricción de los déficits y otras disposiciones del Pacto de Establecimiento y Crecimiento.

Europa Creativa

La Comisión Europea está preparando actualmente un conjunto de medidas como parte de la implementación del programa MEDIA de Europa Creativa. Estas medidas consistirán probablemente en la introducción de una mayor flexibilidad en el marco de la ejecución de las acciones y en particular, aunque no exclusivamente, en la extensión de prórrogas cuando sea necesario. Véase también el enlace sobre Coronavirus: Consecuencias para el programa Europa Creativa y actividades conexas:

https://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/content/corona-virus-consequences-creative-europe-programme-and-related-activities_en.

La Comisión Europea se ha comprometido a garantizar que las industrias creativas puedan beneficiarse de cualquier apoyo de carácter intersectorial y horizontal establecido por la Comisión para aliviar las consecuencias económicas y de empleo ocasionados por la pandemia. Está en contacto con el Fondo Europeo de Inversiones para examinar en qué medida el mecanismo de garantía existente para las industrias culturales y creativas podría contribuir a mitigar los efectos negativos de la crisis.

Informe sobre la respuesta a la COVID-19

digitalización | **justicia** | negociación

Información sobre la respuesta coordinada de la UE ante el brote de COVID-19

Para más información sobre la respuesta coordinada de la UE al COVID-19 dirigirse a [sitio web dedicado de la Comisión Europea](#).